

ESCUELA NACIONAL DE CONTROL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS			Código: M-OD-SGC-01 Versión: 00 Vigencia: 20/05/2021	
				
ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS				
	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaborado por:	Sonia Cruz Chávez	Especialista de Calidad y Acreditación		
Revisado por:	Marco Núñez del Prado Coll	Subdirector (e) de Posgrado		
Aprobado por:	Miguel Baez Vargas	Director General de la ENC		

 Escuela Nacional de Control	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS	Código: M-OD-SGC-01 Versión: 00 Página: 2 de 2
--	--	--

La Subdirección de Posgrado de la Escuela Nacional de Control determina los límites y la aplicabilidad del Sistema de Gestión de Calidad para Organizaciones Educativas (SGCOE), a fin establecer su alcance se ha tomado en consideración:

- a. Las cuestiones externas e internas.
- b. Los requisitos de las partes interesadas pertinentes.
- c. Los productos y servicios de la organización.

El alcance del SGCOE es:

Desarrollo de la Maestría en Control Gubernamental de la Escuela Nacional de Control, bajo los requisitos de las Normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018, lo cual comprende los procesos de:

1. *Diseño Curricular.*
2. *Programación.*
3. *Gestión Docente.*
4. *Diseño Instruccional.*
5. *Admisión.*
6. *Matrícula.*
7. *Desarrollo de Clases.*
8. *Monitoreo.*
9. *Cierre del Semestre Académico.*
10. *Egreso.*
11. *Obtención del Grado de Maestro.*
12. *Actividades Extracurriculares.*

En las distintas modalidades desarrolladas en su única sede ubicada en Jr. Bartolomé Herrera 255 Lince, Lima - Perú.